



MAIRENA DEL ALCOR
ORDENANZA MUNICIPAL DE TERRAZAS



Excmo. Ayuntamiento de
MAIRENA DEL ALCOR

Registro de entrada

SOLICITUD DE LICENCIA PARA TERRAZAS CON VELADORES (Nº EXPED.)

DATOS DEL SOLICITANTE:			
D./Dña.		DNI/CIF:	
Dirección:		Población:	
Provincia:	C.P.	Correo electrónico:	
Tfno/móvil:		Fax:	
DATOS DEL REPRESENTANTE:			
D./Dña.		DNI:	
Dirección:		Población:	
Provincia:	C.P.	Correo electrónico:	
Tfno/móvil:		Fax:	
DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:			
Nombre comercial:			
Actividad desarrollada:			
Situación:			
Licencia de Apertura nº:			

* NOTA: Las licencias para instalar las terrazas de veladores que se otorguen serán transmisibles conjuntamente con las licencias de apertura de los establecimientos. La explotación de las terrazas de veladores no podrá ser cedida o arrendada de forma independiente en ningún caso.

El abajo firmante se compromete a cumplir las condiciones, horarios y obligaciones establecidas en la Ordenanza Municipal reguladora de las Terrazas con Veladores en Mairena del Alcor.

Y por todo ello SOLICITA que previos los trámites oportunos y las comprobaciones que procedan, se conceda al que suscribe autorización para efectuar la ocupación que interesa.

Mairena del Alcor, a ____ de _____ 2.0__

EL SOLICITANTE O REPRESENTANTE



Excmo. Ayuntamiento de
MAIRENA DEL ALCOR

(Reverso)

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

- a) Fotocopia del DNI (o documentación que acredite al representante legal)
- b) Fotocopia de la licencia de apertura del establecimiento, y/o Calificación Ambiental y Declaración Responsable.
- c) Relación de los elementos de mobiliario urbano que se pretenden instalar, con indicación expresa de su número.
- d) Plano de detalle a escala 1:100, con indicación de todos los elementos de mobiliario urbano, así como la clase, número, dimensiones, total de superficie a ocupar con la colocación de los módulos de mobiliario y medidas del frente de fachada del establecimiento y de los colindantes si fuera preciso, medidas del ancho de la acera y de todos los elementos que existieran sobre ella.
- e) Fotografías de la fachada del local, del espacio donde se pretende instalar la terraza de veladores, así como fotografías del modelo de mesa y silla que se va a colocar.
- f) Seguro de responsabilidad civil actualizado.
- g) En su caso, autorización de los titulares de los establecimientos colindantes.
- h) Justificante del abono de las tasas municipales correspondientes.